


<div style="text-align: center;">  </div>		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)			MAHP03.03.01.P020.F001	
		FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD PRESTADORES DE SERVICIO (PS)			VERSIÓN	014
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL						
<b>A. DATOS GENERALES</b>						
1. Contratista		LILIBETH NAZARIT CARABALI		2. Ficha No	25	PS 119966
3. Contrato No.		4161.010.26.1.1018.2025		4. RUT/NIT	1107103421	1
5. Regimen Tributario Renta		05 Régimen Ordinario		6. Actividad Económica	Principal	8211
7. Regimen Tributario Ventas		49 No responsable de IVA			Contractual	8211
8. Facturador Electrónico				SI ( )	NO (X)	
9. Régimen Simple de Tributación				SI ( )	NO (X)	
10. Dependencia - Centro Gestor		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA		11. CDP No.	3500227923	
12. Valor Total del Contrato		\$6,828,000.00		13. Valor IVA	0	
<b>B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT</b>						
14. DEDUCCIONES	CONCEPTO		16. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
	Pro-Desarrollo - EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$109.358.604)		\$6,828,000		X	1.00
	Pro-Desarrollo - EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A \$109.358.604)			X		3.50
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA			X		2.00
	Pro-Deporte y Recreacion-ED			X		2.00
	Pro-Justicia Familiar - EJ Cuota Mensual => 10 SMMLV (Igual o Mayor a \$14,235,000)				X	2.00
	Pro-Univalle - EV				X	2.00
	Pro-Hospital - EH				X	1.00
	Pro-Unipacifico - EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a \$8.541.000) Prestación de Servicios Persona Natural			X		0.50
	RETE ICA - IV - IS			IS 5		X
15. RETENCIONES	Adjuntó certificación de NO Utilización de Costos y Deducciones asociados al Ingreso? SI - NO					SI
	Retefuente - RS - RH		RS			Tarifa General
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de Trabajo Art. 383 E.T. - RW				X	TABLA 383
	RETE IVA - RI			X		15.00
	<b>17. VALOR UVT AÑO 2025 \$49.799</b>					

**C. CONTABILIZACION**

18. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5507050175	\$6,828,000	
2490550000		\$6,828,000

19. FORMA DE PAGO	20. OBSERVACIÓN	21. VALOR	22. PORCENTAJE
2		\$3,414,000	0.00%

**23. OBJETO DEL CONTRATO**

Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en la Secretaría de Seguridad y Justicia

**24.OBSERVACIONES**

Decreto 1625 de 2016, artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4, modificado por el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023: Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario.  
En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

25. ELABORÓ	Firma: TRAMITE VIRTUAL	26. REVISIÓN CONTADURIA	Firma: TRAMITE VIRTUAL
	Nombre: BRYAN ZULUAGA QUIÑONES		Nombre: Erika Yohana Aguirre Velasquez
	Fecha 18-07-2025		Fecha 18-07-2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.